

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO  
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera      Retiro en cartelera

20/01/2026

26/01/2026

Advertencia: La notificación se considerará  
surtida al finalizar el día siguiente al retiro  
del Aviso.



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13273838-R1L6

Fecha Creación: 22/12/2025 01:19:10 PM

Contacto: Angela Patricia Ruiz

Instalación: 084018274000360000

Dirección: CL 48 BG CR 104 -36

Meses Reclamados:

Servicio: Agua Potable Prepago

Municipio: MEDELLIN

Causa: No conexión del servicio

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Angela Patricia Ruiz CC: 21552897 Tel: 3184092525 / 3105489181 Dir: CL 48 BG CR 104 -36 Autoriza SMS: SI Correo: angelapatriciaruiz9@gmail.com Id: a1651377-1cf1-496e-a17a-85018cfb15fc Solicitud en Hidro 5925672 para Cambio de Medidor, creado el 17/12/2025 y en estado pendiente. Propietaria inconforme porque aún no han realizado el cambio de medidor. Pide una pronta atención. Es necesario llamar antes de ir porque la casa esta sola a los celulares 3184092525 / 3105489181. Favor validar.

Nro. Respuesta: PQR-13273838-R1L6      Fecha Respuesta: 16/01/2026 09:13:06 AM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable, debido a la demora en la atención. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Se realiza cambio medidor prepago por el oficial Jhon Salazar el día 31/12/2025, medidor retirado 20212017001, medidor instalado 20241038022 sello a24016249, atiende Damaris Berrio cc 21553418 tel 3184092525. Usuaria conforme". Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

---

CATALINA ARCILA BETANCUR

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



## Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



[www.envia.co](http://www.envia.co)

## Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

### Resumen del mensaje

<b>Id mensaje:</b>	1475613
<b>Remitente:</b>	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
<b>Cuenta Remitente:</b>	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
<b>Destinatario:</b>	angelapatriciaruiz9@gmail.com - Angela Patricia Ruiz
<b>Asunto:</b>	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13273838-R1L6
<b>Fecha envío:</b>	2026-01-19 15:04
<b>Estado actual:</b>	No fue posible la entrega al destinatario
<b>Adjuntos:</b>	<a href="#">1</a>

### Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● <b>Mensaje enviado con estampa de tiempo</b>	Fecha: 2026/01/19 Hora: 15:05:44		<b>Tiempo de firmado:</b> 2026/01/19 15:05:44  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● <b>No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo está llena.)</b>	Fecha: 2026/01/19 Hora: 15:05:46	Jan 19 15:05:46 cl-t205-282cl postfix /smtp[19668]: B8B1B1248804: to=<angelapatriciaruiz9@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com [142.250.101.27]:25, delay=1.7, delays=0.09/0/1.3/0.28, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[142.250.101.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp a92af1059eb24-1244ac4855dsi32964034c88.18 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	<b>Tiempo de firmado:</b> 2026/01/19 15:16:59  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● <b>Consumo WS notificación</b>	Fecha: 2026/01/19 Hora: 15:17:02	Consumo para id 1475613, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

## Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13273838-R1L6

### Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

### Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13273838-R1L6-5241.pdf	application/pdf	612c830d9099ffca8c0d6acb3edcc9df5563a584c25a59a884ec9db23a003b38

### Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

## Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

### Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de  
Detalle de respuesta al número de  
radicado PQR-13273838-R1L6..

Gracias por utilizar los medios digitales

[www.envia.co](http://www.envia.co)